



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

Día 30
H: 8

8
911
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
29 OCT 2015
Fecha N° Entrada 2529
Se envía a Sacofanic
Jerez

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 18 de septiembre, mediante asunto urgente undécimo, la Junta de Gobierno Local aprobó el gasto consignado en la partida 22.43210.22602 del presupuesto del Ayuntamiento de Jerez, ascendente a 8.808,56€ (ocho mil ochocientos ocho euro y cincuenta y seis céntimos) en relación al expediente de contratación menor de servicio de "Difusión en varios medios de comunicación de las actividades durante el otoño de 2.015"

Este servicio de difusión ha sido adjudicado, de entre los múltiples medios de comunicación existentes en nuestra ciudad, a sólo tres medios.

En virtud de lo anterior, el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) efectúa la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterios se han seguido para adjudicar la contratación del servicio de difusión de los meritados medios de comunicación?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 27 de Octubre de 2015

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)

